



PROCESO DE ESTABILIZACION Y CONSOLIDACION ES030/2022
CONTROLADOR-TAQUILLERO
(5 PLAZAS)

MODIFICACION TRIBUNAL

ANUNCIO:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, celebrada en sesión ordinaria con fecha de 5 de mayo de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Modificar la composición del tribunal de las bases que regirán la convocatoria para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de CINCO PLAZAS DE CONTROLADOR-TAQUILLERO, como personal laboral, a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/030/2022) con los códigos del catálogo de puestos de trabajo 130.D.3, 130.D.4, 130.D.5, 130.D.8 y 130.D.9 categoría C2, publicada en el BOCM n.º 263 de fecha 04 de noviembre de 2022, debido a las IT de las secretarías nombradas al efecto, proponiendo el nombramiento de D^a M.^a Virginia Contreras Nicolás como secretaria titular y a D. Fernando José Garrote López como secretario suplente así como el aplazamiento de la fecha de constitución del tribunal nombrado al efecto.

SEGUNDO: Dar traslado del presente Acuerdo a D^a M.^a Virginia Contreras Nicolás y a D. Fernando José Garrote López como miembros designados integrantes del Tribunal Calificador del proceso selectivo a los efectos del cumplimiento a lo establecido en la base 5^a.

TERCERO: Publicar este Acuerdo en el BOCM así como en la web municipal (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>).

En las Rozas de Madrid a fecha de la firma digital.

DIRECTOR GENERAL DE LA
ASESORIA JURÍDICA MUNICIPAL
(P.D. Acuerdo JGL, de 18 de febrero de 2022)

D. Felipe Jiménez Andrés